1. Se establece la OBLIGATORIEDAD de presentar MUESTRAS de cada uno de los artículos cotizados .Las mismas deberán ser entregadas en el Departamento de Compras, sito en la calle Fernández Crespo 1796 primer piso. Serán recibidas UNICAMENTE en el horario de 10:00 a 16:00 horas, hasta el día 31/10/19 hora 16:00.

IMPORTANTE: Cada uno de los artículos presentados como muestras, deberá venir etiquetado indicando nombre del proponente, número de procedimiento e ítem al que corresponda. Además se deberá acompañar un remito indicando los datos mencionados en las etiquetas y el detalle de todos los ítem presentados, en dos vías, una quedará en poder del Organismo y la otra en poder del oferente. A los efectos del debido contralor del cumplimiento de esta exigencia se deberá subir el remito junto con la oferta en línea. Las muestras que no sean presentadas en las condiciones establecidas serán rechazadas.